



LA INTERCULTURALIDAD EN EL AULA A TRAVÉS DEL CINE DE ANIMACIÓN

Interculturality in the classroom through animated films

SERGIO SEVILLANO GARCÍA
Universidad de Salamanca, España

KEYWORDS

*Interculturality
Primary education
Film
Educational
proposal
Representation*

ABSTRACT

Interculturality is a key concept in the current context when conceiving an educational model. The different cultures, as well as the different societies that exist today, offer endless possibilities and realities that enrich the human experience. Knowing different cultures develops our thinking and prepares us to face situations from a different perspective. That is why, having clear the importance of interculturality, in this study we are going to raise an educational proposal, in which the final objective will be to develop an educational method, a proposal for application in the classroom, located within the first educational cycle (primary).

PALABRAS CLAVE

*Interculturalidad
Educación Primaria
Cine
Propuesta Educativa
Representación*

RESUMEN

La interculturalidad es un concepto clave en el contexto actual a la hora de concebir un modelo educativo. Las diferentes culturas, así como las distintas sociedades que existen actualmente, suponen un sinfín de posibilidades y realidades que enriquecen la experiencia del ser humano. Conocer diferentes culturas desarrolla nuestro pensamiento y nos prepara para afrontar las situaciones desde otra perspectiva. Es por eso por lo que, teniendo clara la importancia de la interculturalidad, en este estudio vamos a plantear una propuesta educativa, en la que el objetivo final será elaborar un método educativo, una propuesta de aplicación en el aula, situado dentro del primer ciclo educativo (primaria).

Recibido: 22/ 09 / 2022

Aceptado: 27/ 11 / 2022

1. Introducción

Antes de comenzar con el estudio sobre interculturalidad y educación y ver de qué forma puede nuestra propuesta aportar a la investigación sobre comunicación cultural y transcultural, hay varios términos que deben ser revisados y entendidos. En un primer lugar, el concepto utilizado para la definición de interculturalidad y posteriormente aplicado a la investigación fue proporcionado por la autora Catherine Walsh en su estudio sobre interculturalidad y educación intercultural. En ella, la autora habla de que “la interculturalidad es la posibilidad del diálogo entre culturas” (Walsh, 2010). Ante esto podemos comprobar cómo hoy en día, en un contexto globalizado en el que cada vez las diferentes culturas están más conectadas entre sí, aún existe espacio para esa conexión cultural. Las distintas culturas están más cerca una de otras de lo que han estado nunca, y se tiende ese puente hacia la interculturalidad. Ese choque puede ocasionar distintos tipos de conflictos cuando no se produce en el contexto adecuado (Martín-Antoranz *et al*, 2019), o debido a la falta de los conocidos como ‘mediadores culturales’. Agentes que se encargan de impulsar el diálogo y la empatía como herramientas de resolución de conflictos durante esos primeros encuentros. Conceptos como el racismo o la xenofobia son aún un problema real en nuestra sociedad, y como ya mencionaremos en los objetivos del trabajo, serán los aspectos principales a tener en cuenta en esta investigación.

Nuestro estudio introducirá como elemento clave unos de los principales medios de comunicación: el cine de animación. La globalización, que se ha desarrollado a partir de la introducción de los medios de comunicación de masas a principios del siglo XX, se ha impulsado notablemente con la aparición de las redes sociales. Las diferentes leyes audiovisuales, impulsadas tanto por la Unión Europea como por otros organismos reguladores, han ido apoyando esta expansión, llevándonos hasta un contexto en el que estos medios audiovisuales tienen un enorme poder sobre la opinión pública. Otro elemento que se va a relacionar en esta investigación es el de la educación, eje principal de cualquier sistema. A pesar de que en estudios como el de Walsh se mencionan leyes¹ que proponen impulsar este tipo de propuestas educativas desde hace años, más adelante encontraremos que aún queda mucho camino por recorrer en ese aspecto.

Nuestro modelo y nuestra propuesta educativa se centrarán por lo tanto en el contexto actual español, utilizando como apoyo metodológico el conjunto de leyes que conforman el modelo actual de educación.

2. Marco teórico

2.1. Didáctica del cine

Tras haber analizado el contexto actual y tratar temas como la interculturalidad, la globalización o la educación, explicaremos por qué hemos escogido el cine de animación como herramienta principal para el desarrollo de nuestro estudio. El artículo *Psicología, cine y educación* redactado por José Luis Gómez de Benito (1996) propone la implantación del cine como herramienta didáctica para la Educación Primaria, ya que es la etapa en el desarrollo visual y cognitivo comienza a desarrollarse. Según el autor el cine es una herramienta que, además de funcionar como recurso narrativo, al igual que la literatura, tiene una importante carga en el desarrollo de las percepciones, que permiten a los alumnos conseguir una mayor destreza y elaborar una estrategia a la hora de ver el cine, entenderlo y analizarlo desde una temprana edad (Benito, 1996). Según el autor, las películas deben estar adaptadas a la edad del alumnado, pero empleadas de la forma adecuada supondrán un importante avance en su desarrollo de diferentes formas. El propio Gómez de Benito, basándose en los estudios de Coll, Selva y Solá (1995) plantea los límites de esta didáctica enfocándolos desde el pensamiento aún presente entre gran parte del profesorado actual. Este colectivo, a pesar de reconocer los medios audiovisuales por su presencia en la sociedad moderna, no los ven como una herramienta real y efectiva que puedan servir para la educación del alumnado, sino como un complemento más ligado al ocio. Este prejuicio nos lleva a la siguiente cuestión planteada, que la de que, una vez reconocido el valor del cine como herramienta educativa, la formación que el alumnado debe adquirir antes de aplicarlo como método en el aula. De no poseer esa formación, el uso de este medio sí que quedaría limitado a algo pasivo, y no a lo que se pretende mostrar en este trabajo. El alumnado, sea de la edad que sea, debe adquirir los conocimientos básicos sobre el medio audiovisual para poder extraer el aprendizaje de las dinámicas planteadas; En las palabras de los tres autores mencionados previamente para la revista *Cuadernos de pedagogía*, “sin esta transformación, que requiere una preparación y una mínima formación previa, el uso que hagamos del cine en nuestra práctica docente tendrá siempre algún que otro déficit”.

Otros autores plantean el caso desde otro punto de vista, acercándose al hecho de que, a pesar de no tener una formación específica en el medio, los alumnos pueden extraer distintos tipos de conocimientos de él, y la riqueza es que ninguno va a ser el mismo debido a que trata de un medio que deriva del arte, por lo que está compuesto por un elemento subjetivo que lo diferencia. Este autor, Aguilera (1998), en su artículo para la revista *Comunicar*, afirma que “No importa lo cerca que estén tus ideas, opiniones e intereses a otros de la clase, siempre tendrás

¹ En el estudio *Interculturalidad crítica y educación intercultural*, de Christine Walsh se menciona la “Educación Intercultural” como una propuesta por parte de México en el 2001 dentro de un proyecto de ley que tenía como objetivo principal el de mejorar esta educación en un sistema en el que hacía falta erradicar los valores negativos mencionados anteriormente.

una relación diferente con la historia. Esta diferencia es importante porque permite a la gente tener diferentes opiniones en cuanto a lo buena o mala que la historia puede ser. La gente reaccionará de diferente manera en los momentos cumbres: unos se asustarán con una película de terror mientras que a otros les parecerá una tontería.”

Esto nos lleva a que cada autor entiende el cine desde un punto de vista al relacionarlo con la educación, pero todos ellos lo consideran una herramienta útil y necesaria en el contexto actual. Es por ello por lo que hemos propuesto esta temática, e ido un paso más allá al centrarnos en el cine de animación como principal elemento para acercarlo a la interculturalidad en el aula.

2.2. El cine de animación en el contexto educativo

Y es que, partiendo desde este punto y esta visión, la didáctica del cine debe hacer hincapié en esa educación en valores, algo que sin duda es necesario desde edades tempranas. En cuanto al cine de animación, también se trata de un género poco estudiado por los académicos (Fenoll, 2019) y que de forma general se ha ido dirigiendo hacia un público joven. Sin embargo y gracias a estudios y productoras -casi todas europeas- como Pixar, 247Films y otras, el cine de animación está introduciendo importantes valores educativos. Aprovechar ese formato tan ligado al público infantil, e intentar captar esas audiencias tan abiertas al aprendizaje de forma directa se relaciona directamente con el objetivo de nuestro estudio.

En su propuesta para aplicar el cine de animación como herramienta metodológica educativa, Paredes y Gordillo (2010) hacen especial hincapié en la falta de propuestas y estudios centrados en el cine de animación y lideran una propuesta bajo este modelo. Sin embargo, dada la naturaleza de su investigación, parten desde las producciones españolas, por lo que su estudio no servirá como base en ciertos aspectos pero deberemos beber de otras fuentes en nuestro proyecto para conectar el cine de animación con el concepto de interculturalidad. Otros estudios como el de González, Martínez y Pereira (2018) se centran en la funcionalidad narrativa del cine de animación y en aprovechar su formato y el calado que tiene en el público infantil debido a la tradición de estar dirigido hacia ese tipo de audiencia. Analizan este tipo de cine como herramienta propagandística y transmisora de ideas desde el siglo pasado, más en concreto en el caso de Disney. El estudio se apoya en la influencia que el cine de animación puede tener tanto en jóvenes como en adultos a la hora de proponerlo como herramienta educativa:

“El público al que se dirige es el de los adultos, al que hacen reflexionar sobre temas muy diversos, por ejemplo la discapacidad, con soluciones sorprendentes, ingeniosas, que mantienen la atención de los espectadores de distintas edades. Tanto en el ámbito pedagógico formal como informal, la infancia lo vive desde su inocencia y ternura, desde el asombro que lleva el descubrir el mundo. Los mayores, desde la recuperación de ese mismo mundo que tantas veces se contempla con la nostalgia de un mundo mejor que nos gustaría recobrar” (González et. al, 2018).

3. Objetivo de la investigación

Como hemos visto en el punto anterior y siguiendo la definición de Catherine Walsh, el diálogo entre distintas culturas es esencial para mejorar el entendimiento dentro de nuestra sociedad. Además, elementos como los medios de comunicación, entre ellos el cine, son una herramienta que nos permite llevar a las aulas realidades muy distintas a las que nos rodean, ya sea por su contexto cultural, temporal, etc. Por otro lado, elementos como el racismo o la xenofobia son aún problemas a tratar en la sociedad a nivel internacional. Es por esta razón por lo que este estudio ha escogido la educación como elemento catalizador y mediador intercultural. dentro de este contexto se ha elegido la Educación Primaria como principal vía de aplicación de esta investigación, ya que consideramos que este tipo de problemas son más sencillos de mejorar si se tratan desde una edad temprana.

El objetivo principal de nuestra investigación es analizar y dar a conocer distintas realidades culturales sin salir del aula, utilizando obras de ficción ya creada. De esta forma estaremos iniciando una educación intercultural a través de una actividad normalmente relacionada con el ocio, con la intención de normalizar e interiorizar las diferentes referencias culturales y realidades que existen en el mundo. Los alumnos que participen en esta parte de la investigación deberán conseguir mediante la realización del modelo propuesto una mayor capacidad de entendimiento de los valores culturales que se tratan en las películas y en las actividades, y estar dotados de las suficientes herramientas para actuar de forma correcta cuando se vean expuestos ante conflictos o choques con otras culturas. Gracias a la metodología que utilizaremos en este estudio, el objetivo será el de crear una metodología para aplicar en el aula centrándose en las herramientas que nos proporciona el cine.

Como objetivo secundario del estudio, proponemos el cine de animación como género clave para este método educativo. A pesar de haber limitado el alcance de este proyecto a un alumnado de menos edad, es aplicable a todo tipo de alumnado, no por ello dejando de ser animación. El segundo objetivo del estudio es, por lo tanto, que el cine de animación deje de estar tan ligado a un público infantil y se acerque más a un ámbito educativo ya presente en él.

4. Metodología

Para esta propuesta utilizaremos una metodología práctica, tomando una serie de medidas de forma cuantitativa para su posterior estudio. El método se centrará como hemos visto en la Educación Primaria, y dentro de ella en alumnos de sexto de primaria (10-11 años).

4.1. Principios metodológicos

A continuación, se presentan los principios metodológicos que se tienen en cuenta a la hora de desarrollar la intervención educativa. En este sentido, a la hora de diseñar nuestras intervenciones se va a tener en cuenta una serie de pautas metodológicas como las siguientes:

- El **aprendizaje cooperativo**, donde los alumnos trabajen en pequeños grupos para alcanzar objetivos comunes (Johnson, Johnson y Holubec, 1999). Se favorecerá así las relaciones entre iguales, superando con ello toda forma de discriminación.
- El **aprendizaje significativo** a partir de los contenidos que el alumnado ya tiene adquirido (Ausubel, 1983).
- **La motivación de los alumnos** en el proceso enseñanza-aprendizaje, que se hará partiendo de situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades o por su significado lúdico e imaginario.
- **Partir de los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje**, con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado.
- Partir del nivel competencial del alumnado.
- **Atención a la diversidad:** se hará una adaptación metodológica a las características y ritmos de aprendizaje de los alumnos, y se partirá del nivel competencial previo. Se establecen medidas ordinarias para aquellos alumnos que las necesiten, como el refuerzo individual o agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo.

En el caso de que en el grupo existiera algún alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo se tendrían en cuenta sus características y se adecuaría la intervención a las mismas.

4.2. Justificación legislativa

A continuación, añadiremos la justificación legislativa en la que cuadraremos nuestro estudio de cara los cursos posteriores a 2023 en la Comunidad de Madrid concretando los apartados de esta más relevantes para nuestra propuesta.

- Valores: LOMLOE: Agenda 2030:

La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica y la comprensión internacional. // Objetivos generales de etapa artículo 2: b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad; e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible; y g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

- Real Decreto 126/2014: área de Valores Sociales y Cívicos

Este artículo tiene como objetivo introducir Nuevas metodologías que partan de la realidad del niño, la cual es cada vez más tecnológica. Además, hace un importante énfasis en las TIC: el artículo 19 de esta misma ley, referente a los elementos transversales, recoge que el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se trabajará en todas las áreas.

La Educación artística es otro importante punto que trata este decreto y que será relevante para nuestra propuesta: El Real Decreto 126/2014 agrupa en bloques los contenidos del área, siendo el Bloque 1, denominado "Educación audiovisual", el que está relacionado directamente con la propuesta de intervención. Este comprende el estudio de la imagen en todas sus manifestaciones y cobra gran relevancia las aportaciones de las TIC, en especial, la fotografía y el cine.

5. Resultados

5.1. Sesiones en el aula

Primera sesión como Evaluación Inicial

En la primera sesión se realizará una presentación del tema y se explicará su importancia en la actualidad. Para saber el punto de partida del alumnado y poder modificar la actividad planteada, el maestro o la maestra guiará una tormenta de ideas 'brainstorming' siguiendo la primera y la segunda parte de la rutina de pensamiento: "**¿Qué sé?, ¿Qué quiero saber?, ¿Qué he aprendido?**". Se realizará en un papel continuo donde los alumnos escribirán sus ideas y que se guardará para la última sesión.

Tras esta primera sesión se realizará el visionado de la película, para posteriormente realizar las actividades: gymkana y la denominada como "Diana de valores", que explicaremos a continuación:

Gymkana: se reparten distintas fichas con preguntas por el centro o por el aula sobre interculturalidad y otros temas relacionados con la película. El maestro/a formará pequeños grupos -de cuatro personas- de manera equitativa, donde cada una adquirirá un rol (aprendizaje cooperativo: encargado del dispositivo electrónico, supervisor, portavoz, moderador). Anotarán las respuestas en un porfolio que entregarán al maestro/a, incluyendo conclusiones al finalizar la actividad y su propia experiencia como autoevaluación.

Al final de la sesión (o en la última sesión) se hace una puesta en común por grupos

Diana de valores: se escribirá una pregunta relacionada con un valor de la película en una situación cercana al niño. Cada alumno pondrá un gomet en una diana dibujada numerada del 1 al 4 según la "frecuencia" de su acción en respuesta a la situación, siendo:

1. Mucho
2. Bastante
3. Poco
4. Nada

5.2. Obras seleccionadas

A continuación, veremos cuáles son las películas seleccionadas para el visionado (desarrolladas en los anexos) y su posterior análisis, viendo los valores principales de la película, que serán los conceptos a analizar en las actividades.

Kirikú y la bruja: Temas y valores: resolución de problemas, libertad, confianza en uno mismo, trabajo en equipo, solidaridad, respeto a diferentes culturas, respeto a la naturaleza.

Coco:

Temas y valores: tradiciones (Día de los muertos, creencias), diversidad cultural, respeto a otras culturas, música de tradición mexicana, familia, muerte de un ser querido.

Persépolis:

Temas y valores: feminismo, respeto a diferentes culturas, identidad personal, religión musulmana, migración, guerra, adaptación cultural.

Flee:

Temas y valores: familia, refugiados, migración, guerra, Europa, LGTB, trauma, adaptación cultural, barreras culturales, secuelas.

5.3. Evaluación

La evaluación tiene que darse a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que permita al maestro o a la maestra reorientar las propuestas educativas y mejorar aquellos aspectos que interfieran en la consecución de los objetivos planteados.

Antes de introducir la actividad se debe realizar una evaluación inicial para determinar los conocimientos previos de los alumnos, como ya se ha mencionado en la primera sesión.

Al tratarse de una propuesta abierta y flexible, puede ser modificada en cualquier momento para ajustarse tanto al contenido, las actividades y a la temporalización, como a la clase a la que va dirigida. Por ello, es necesaria una evaluación formativa, donde se tendrá en cuenta tanto el trabajo individual como grupal, la participación y la aplicación de los conceptos en las actividades propuestas, así como la evolución del alumnado a lo largo de las sesiones. La evaluación de las sesiones será mediante la observación directa y casual, un control de tareas y un registro anecdótico por parte del maestro o la maestra. Los aspectos cooperativos y de actitud se evalúan a través de la utilización de una guía de observación en tres niveles "si, no y a veces". En este instrumento se evaluarán aspectos como:

- Se integran en el grupo de trabajo y desarrolla las actividades planeadas.
- Tienen una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás integrantes.
- No se rinden si la primera vez les da error.

En segundo lugar, se evaluarán los resultados de los porfolios a través de una rúbrica y se tendrá en cuenta la rutina de pensamiento

6. Discusión

Por un lado, tras observar cómo quedaría la propuesta educativa se puede esperar un mayor conocimiento de otras culturas por parte del alumnado, dependiendo en cada caso de la película seleccionada. Además de esto, los alumnos mostrarán una escala de valores más elaborada, que se verá reflejada en la "diana de valores". Esperamos que tras haber visto cualquiera de las películas seleccionadas y haber realizado las actividades conjuntas que ayuden de igual forma a identificar elementos que se hayan podido pasar, el resultado global sea el de mostrar esta mejora tanto en el aprendizaje cooperativo como en el significativo. De esta forma se estaría comprobando como el cine en el aula puede ser una herramienta realmente significativa para mejorar la identificación de valores en la educación.

Por otro lado, más en relación con el proceso que con los resultados, se espera que, durante el visionado de las películas, así como en el proceso previo, la actitud de los alumnos sea positiva, lo que se relaciona con el concepto visto sobre la motivación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto nos lleva a plantear que, a pesar de que el modelo actual educativo no plantea el cine como herramienta educativa dentro de sus métodos principales, existen distintas dinámicas, como la propuesta, que pueden utilizarlo. Relacionándolo con el concepto de interculturalidad, se trata de algo a lo que se puede llegar de una forma más rápida, directamente en función de las películas seleccionadas y aplicando ejercicios que refuercen y busquen ese diálogo entre culturas.

7. Conclusiones

Tras presentar este estudio, se comprueba que sí que es posible una mejora en la educación desde el punto de vista de la interculturalidad. En un mundo cada vez más globalizado encontramos paradojas, así como el de la pérdida de la identidad cultural en confrontación con actitudes poco respetuosas a culturas lejanas a la nuestra. A pesar de que son problemas que se han ido tratando con el paso de los años, aún estamos lejos de haber encontrado una solución real, y por ello en este estudio se habla desde el punto de vista educativo. Como hemos visto, incluso con el sistema actual se pueden aplicar actividades como la propuesta, por lo que no haría falta una gran reforma para llevarse a cabo. El cine, y dentro de este medio, el cine de animación es una herramienta que se suele relacionar con el ocio, el ocio infantil. Sin embargo, comprobamos que se trata de un género que ha ido traspasando barreras y que, tal y como vemos en las películas propuestas para el estudio, tratan temas actuales y de gran relevancia que ayudarán a un mayor desarrollo de los alumnos y a una mejora en la identificación de los valores anteriormente señalados.

Como conclusión, el cine es un medio que hoy más que nunca tenemos a nuestra disposición y que puede ayudar a mejorar el sistema educativo. Disponemos de la tecnología y las obras audiovisuales, y propuestas como esta pueden ayudar a mejorar la sociedad desde el nivel más básico y uno de los más esenciales, el educativo.

Referencias

- Aguilera Carrasco, J. M. (1998). Veo, veo ¿qué cine ves?. *Comunicar*, 6(11), 43-49. <https://doi.org/10.3916/25202>
- Cesare, N., McCormick, T., Spiro, E. S. & Zagheni, E. (2016). Promises and Pitfalls of Using Digital Traces for Demographic Research. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2839585>
- Coll, M., Selva Masoliver, M. & Solà Arguimbau, A. (1995). El cine en la reforma educativa. *Cuadernos de pedagogía*, 24(2), 12-13.
- Fenoll, V. (2019). La representación de la dictadura en el cine de animación argentino. *Vivat Academia, Revista de Comunicación*, 149, 45-66. <http://doi.org/10.15178/va.2019.149.45-66>
- García Martín, L. (2021). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Ars Iuris Salmanticensis: AIS: revista europea e iberoamericana de pensamiento y análisis de derecho, ciencia política y criminología*, 9(1), 297-304. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7971667>
- Gómez-de-Benito, J. L. (1996). Psicología, cine y educación. *Comunicar*, 4(7), 129-134. <https://doi.org/10.3916/c07-1996-25>
- González González, M. C., Martínez Gómez, E. & Pereira Domínguez, M. C. (2018). Cine de animación y educación. Modelos de películas de animación y sus virtualidades educativas. *RELAdeI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 7(2), 99-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7598556>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=36022>
- Leiva Olivencia, J. J. (2011). La educación intercultural en una encrucijada de caminos: reflexiones pedagógicas para la construcción de una escuela intercultural. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 4(7), 43-56. <https://doi.org/10.25115/ecp.v4i7.918>
- Martín-Antoranz, P., Cabezuelo-Lorenzo, F. & Bartolomé-Muñoz-de-Luna, Á. (2019). Competencias y formación ética de los profesionales de la comunicación corporativa en contextos interculturales. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 24(1), 59-72. [http://doi.org/10.35742/rcci.2019.24\(1\).59-72](http://doi.org/10.35742/rcci.2019.24(1).59-72)
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), 29. <https://doi.org/10.24215/23468866e029>
- O'Connor, B., Balasubramanyan, R., Routledge, B. R., & Smith, N. A. (2010). From Tweets to Polls: Linking Text Sentiment to Public Opinion Time Series. In Fourth international AAAI conference on weblogs and social media.
- Ortigosa López, S. (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 157-175. <https://doi.org/10.35362/rie290955>
- Paredes Fernández, E. & Gordillo Álvarez, I. (2010). La educación mediática como proyecto educativo. Propuesta metodológica para la educación en valores a través del cine de animación infantil creado en España (destinada a niños de 6 a 10 años). En VV.AA. *Alfabetización mediática y culturas digitales*, (pp. 153 y ss). www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/la_educacion_mediatica_como_proyecto_educativo_propuesta_metodologica_para_la_educacion_en_valores_a_traves_del_cine_de_animacion_infantil.pdf
- Johnson, D., Johnson, R. & Holubec, E. (1999). Aprendizaje cooperativo en el aula. *Sinéctica*, 18, 84-85. <https://biblat.unam.mx/pt/revista/sinectica/articulo/johnson-david-johnson-roger-holubec-edythe-aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-buenos-aires-paidos-educador-1999>
- Ruiz Rubio, F. (1998a). Preliminares para una didáctica del cine: la detección de ideas previas. *Comunicar*, 6(11), 37-42. <https://doi.org/10.3916/25201>
- Santana Falcón, R. (2013). El mediador cultural en los servicios públicos: una nueva profesión. *Estudios de Traducción*, 3(0). https://doi.org/10.5209/rev_estr.2013.v3.41988
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*, 75(96), 167-181. www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf

1. Anexos

1.1. Ficha técnica – Persépolis

Título original: Persépolis

Año: 2007

Duración: 95 min.

País: Francia

Dirección: Marjane Satrapi, Vincent Paronnaud

Guion: Marjane Satrapi, Vincent Paronnaud. Cómic: Marjane Satrapi

Música: Olivier Bernet **Fotografía:**

Animación **Reparto:** Animación

Productora: Coproducción Francia-Estados Unidos; 2.4.7. Films

Género: Animación. Drama | Animación para adultos. Cómic. Biográfico. Años 90. Feminismo. Religión

Sinopsis: Narra la conmovedora historia de una niña iraní desde la revolución islámica hasta nuestros días. Cuando los fundamentalistas toman el poder, forzando a las mujeres a llevar velo y encarcelando a miles de personas, y mientras tiene lugar la guerra entre Irak e Irán, Marjane descubre el punk, ABBA y Iron Maiden. Cuando llega a la adolescencia sus padres la envían a Europa, donde conoce otra cultura que nada tiene que ver con la de su país. La protagonista se adapta bien a su nueva vida, pero no soporta la soledad y vuelve con su familia, aunque eso signifique ponerse el velo y someterse a una sociedad tiránica. Voces originales en francés de Catherine Deneuve y Chiara Mastroianni. (FILMAFFINITY)²

Premios:

2008: 2 nominaciones a los BAFTA: Mejor película de habla no inglesa y animación 2007: Nominada al Oscar: Mejor largometraje de animación

2007: Nominada al Globo de Oro: Mejor película de habla no inglesa 2007: Festival de Cannes: Premio del jurado (ex-aequo)

2007: Premios Cesar: Mejor ópera prima, guion adaptado. 6 nominaciones

1.2. Ficha técnica – Coco

Título original: Coco

Año: 2017

Duración: 109 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Lee Unkrich, Adrián Molina

Guion: Adrián Molina, Matthew Aldrich. Historia original: Lee Unkrich, Jason Katz, Matthew Aldrich, Adrián Molina

Música: Michael Giacchino **Fotografía:**

Animación **Reparto:** Animación

Productora: Pixar Animation Studios, Walt Disney Pictures

Género: Animación. Fantástico. Comedia. Drama

Sinopsis: Miguel es un joven con el sueño de convertirse en leyenda de la música a pesar de la prohibición de su familia. Su pasión le llevará a adentrarse en la “Tierra de los Muertos” para conocer su verdadero legado familiar. (FILMAFFINITY)³

Premios:

2017: 2 Premios Oscar: Mejor largometraje de animación y mejor canción 2017: Globos de Oro: Mejor filme de animación

2017: Premios BAFTA: Mejor película de animación

2017: Premios Annie: 11 premios incluyendo mejor película, dirección y guion 2017: Círculo de Críticos de Nueva York: Mejor film de animación

2017: Asociación de Críticos de Los Angeles: Nominada a mejor largometraje de animación 2017: National Board of Review (NBR): Mejor film de animación

2017: Critics Choice Awards: Mejor largometraje animado y canción 2017: Satellite Awards: Mejor film animado

2017: Sindicato de Productores (PGA): Mejor película de animación 2017: Asociación de Críticos de Chicago: Mejor film de animación

1.3. Ficha técnica – Kirikú y la bruja

Título original: Kirikou et la sorcière

Año: 1998

Duración: 74 min.

País: Francia

Dirección: Michel Ocelot **Guion:** Michel Ocelot **Música:** Youssou N'Dour **Fotografía:** Animación **Reparto:** Animación

Productora: Coproducción Francia-Bélgica-Luxemburgo; Les Armateurs

Género: Animación. Aventuras. Infantil.

Sinopsis: En una aldea africana asolada por la bruja Karaba, que ha extendido un maleficio y que, según cuenta, se ha comido a los habitantes del poblado, nace Kirikou. El valiente niño decide enfrentarse a la bruja para salvar a su gente, pero en vez de la violencia decide usar la astucia y el saber. (FILMAFFINITY)⁴

Premios:

1999: Festival de Annecy: Mejor largometraje

1.4. Ficha técnica – Flee

Título original: Flee

Año: 2021

Duración: 90 min.

País: Dinamarca

Dirección: Jonas Poher Rasmussen **Guion:** Jonas Poher Rasmussen **Música:** Uno Helmersson **Fotografía:** Animación

Reparto: Animación

Productora: Coproducción Dinamarca-Francia-Suecia-Noruega; Final Cut for Real, Most Film, RYOT Films, Sun Creature Studio, Vivement Lundi

Género: Animación. Documental | Inmigración. Homosexualidad

Sinopsis: Un refugiado afgano residente en Dinamarca acepta contar su historia personal con la condición de que no se revele su identidad. Para lograr tal propósito, el director decidió emplear un estilo de animación que no sólo protegía al protagonista, sino que potenciaba su historia. (FILMAFFINITY)⁵

Premios:

2021: Premios Oscar: Nominada a mejor film internacional, animación y documental 2021: Globos de Oro: Nominada a mejor filme de animación

2021: Premios BAFTA: Nominada a mejor película de animación y mejor documental 2021: Premios Annie: Mejor película independiente. 4 nominaciones

2021: Sundance: Premio del Jurado - Documental (World Cinema)

2021: 3 Premios del Cine Europeo: Mejor doc., film animación y Premio University 2021: Círculo de Críticos de Nueva York: Mejor documental

2021: Asociación de Críticos de Los Angeles: Mejor film de animación

2021: National Board of Review (NBR): Mejores docs. y premio libertad de expresión